

ARDACEA

Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido



MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2010

Índice

1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- VOCALÍAS	3
3.- SECCIONES.....	4
4.- NUEVOS SOCIOS	4
5.- PROYECTO	5
6.- BÚSQUEDA DE RECURSOS.....	6
7.- ACTIVIDADES	7
8.- JORNADAS DE CONVIVENCIA	8
9.- BOLETÍN.....	8
10.- LOGOTIPO.....	9
11.- OTRAS TAREAS	9
12.- APROBACIÓN MEMORIA 2010	10

1.- INTRODUCCIÓN

La **Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido - ARDACEA** fue fundada el 12 de mayo de 2010 y dada de alta en el Registro de Asociación de la Comunidad Autónoma de La Rioja con fecha 26 de mayo del 2010 con el número 2.841.

Igualmente se solicitó la inscripción en el Registro del Ayuntamiento de Logroño el 5 de Junio del 2010. Esta solicitud fue confirmada el 9 de febrero de 2011 con el número 895.

En el Registro de Entidades de la Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja se inscribió con fecha 18 de octubre de 2010 y con el número 764.

El día 2 de Noviembre de 2010 se aprobó en Asamblea General Extraordinaria la modificación de los Estatutos en donde se creaba la Sección Juvenil de la Asociación. Se solicitó su inscripción en el Registro de Asociaciones Juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud del Instituto Riojano de la Juventud (I.R.J.) el día 17 de Noviembre de 2010 y fue confirmada con fecha 24 de enero de 2011 y con el número 512, sección 2ª.

Con fecha de 28 de noviembre de 2010 se ha admitido de forma provisional durante un periodo de un año, con el requisito de tener, al menos, 25 socios afectados en FEDACE (Federación Española de Daño Cerebral).

La Fundación de ARDACEA se produjo, después de varias reuniones preparatorias, en una extraordinaria y se nombró a la primera Junta Directiva entre los Socios Fundadores quedado como sigue:

Presidenta **Laura Sequera Pérez**
Vicepresidenta **Montserrat Aguiñiga Larrea**
Secretaria **M^a Teresa de Frutos Arévalo**
Tesorero **Juan Carlos Veci Marrodán**
Vocal 1 **M^a Cruz Cabello Martínez**
Vocal 2 **Sara Sagrado Garrido**

2.- VOCALIAS

Se constituyen las siguientes vocalías:

- Relaciones Públicas.
- Apoyo, acogida y orientación.
- Ocio y tiempo libre.
- Formación.

3.- SECCIONES

Con fecha 2 de Noviembre de 2010 se constituye la Sección Juvenil en una Asamblea General Extraordinaria y con la correspondiente modificación de los Estatutos de ARDACEA.

4.- NUEVOS SOCIOS.

Se ha atendido a entrevistas con diferentes personas afectadas de daño cerebral interesadas en recibir información.

El número de socios y partiendo de los 5 que fueron los fundadores ha crecido en un 360 %

Al final del año 2010 los socios inscritos eran:

Tipo de Socio	Parcial	Totales
• Socios Numerarios.....		22
- Afectados.....	8	
- Familiares.....	14	
• Socios Colaboradores.....		1
• Socios de Honor.....		0
Total Socios		23

5.- PROYECTO

Se ha redactado un proyecto inicial con el fin de comenzar a solicitar ayudas.

Primero.- Se abre cuenta en CAN y se presenta en Banca Cívica para que los beneficios de nuestros ingresos reviertan en nuestra asociación.

Segundo.- Se presenta en el Ilustre Colegio de Médicos de La Rioja el 31 de octubre de 2010. En el siguiente párrafo se encuentra la explicación de la convocatoria y la correspondiente resolución.

El Ilustre Colegio de Médicos de La Rioja destina el 0,7% de su presupuesto a ayudas para 3 proyectos solidarios

Como cada año, el Colegio decidió destinar una partida equivalente al 0,7% de sus presupuestos generales, que este año son 2.975,37€, a diferentes proyectos solidarios. La forma en la que se ha acordado distribuir este dinero es la siguiente:

- 30% al Proyecto de la Asociación ARDACEA (Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido), que está destinado al trabajo con personas afectadas por Daño Cerebral Adquirido y sus familias. Total: 892,61 €.
- 40% al Proyecto de Fundación Visión Mundi (Programa de prevención de la Ceguera en la Zona Rural de Potosí, Bolivia). Total: 1.190,15 €.

- 30% al Proyecto de Hermanas Misioneras del Espíritu Santo. Proyecto para acoger un Centro de nutrición en Jacmel, Haití. Total: 892,61 €.

6.- BUSQUEDA DE RECURSOS.

Se contacta con todos los organismos que realizan convocatorias anuales de ayudas para entidades sin ánimo de lucro para servicios sociales:

- Sagrario Loza, Consejera de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de La Rioja – (Sagrario Loza).
- Javier Merino, director del Instituto Riojano de la Juventud.
- Pilar Criado, Concejala de servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño.
- Arturo Colina, Director Gerente de la Fundación Cajarioja.
- Alicia Moreno, responsable de Asociaciones sin ánimo de lucro de Caja de Navarra (CAN).
- Javier Pinilla del Ilustre Colegio de Médicos de La Rioja.

Se solicita al Dpto. de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de La Rioja un local para nuestra asociación. Posteriormente y en el año 2011 se le pide también al Ayuntamiento de Logroño.

7.- ACTIVIDADES

Las actividades realizadas durante el año 2010 estuvieron encaminadas a la presentación de la asociación en las diferentes instituciones públicas y privadas de nuestra Comunidad Autónoma y que son las siguientes:

- Consejería de Servicios Sociales.
- Consejería de Salud.
- Carmen Sáenz Pastor. D.G. de Aseguramiento, acreditación y prestaciones.
- Adolfo Cestafe Martínez. Servicio de Planificación, evaluación y calidad.
- Asociación ASPACE.
- CERMI.
- Concejalía de Servicios Sociales.
- Fundación Caja Rioja.
- Banca Cívica de Caja Navarra.

- IRJ. Instituto Riojano de la Juventud.
- Colegio de Médicos.
- Colegio de Psicólogos.

8.- JORNADAS DE CONVIVENCIA

Se han realizado dos jornadas de convivencia:

- en el mes de julio en “El rincón de Julio”.
- en el mes de octubre en “Las norias”.

9.- BOLETÍN

Se comienza a preparar un Boletín de ARDACEA con el fin de informar a todos los socios de noticias y acciones relacionada con el Daño Cerebral Adquirido y la Asociación.

10.- LOGOTIPO

Se encarga a Cristina Ortega, miembro de nuestra asociación, y con el Grado de Autoedición, confeccionar la imagen corporativa de nuestra asociación. A continuación se muestra el logo que fue aprobado:



11.- OTRAS TAREAS

Además de todo lo anterior se han cumplido las tareas habituales de los distintos cargos ejecutivos de la asociación como la Presidencia (Acciones de Dirección de la Asociación y búsqueda de personas y coordinación de actividades), la Secretaria (labores de conservación de documentos, confección del Boletín, preparación de la Biblioteca, búsqueda de asociaciones, organismos y personas que pueden colaborar, etc.), la Tesorería (labores de Tesorería, de Contabilidad y de Presupuestos, diseño de impresos, etc.) y las Vocalías (asesoramiento y gestiones de las distintas acciones y actividades).



APROBACIÓN DE LA MEMORIA DEL AÑO 2010

La Memoria de Actividades de la Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido (ARDACEA) del ejercicio correspondiente al año 2010 que figuran en este documento es presentada a todos los socios en la Asamblea General Ordinaria que se celebró en Logroño el día 17 de Marzo de 2011.

Su aprobación se sometió a votación y **quedó aprobada por unanimidad** de todos los asistentes.



Vº Bº

Fdo.: **M^a Teresa de Frutos Arávalo**
Secretaria de ARDACEA

Fdo.: **Laura Sequera Pérez**
Presidenta de ARDACEA